



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0025204/2019

RESOLUCION N°

///Cordoba, 16 AGO 2019 .- FACULTAD DE LENGUAS.- 1648

VISTO:

El expediente presentado por la Secretaria de posgrado de esta Facultad informando la prestación de servicios Tecnológicos de Alto Nivel que realizo la Profesora **Dra. Alejandra Beatriz Menti** DNI 26.089.011 como profesora responsable por el dictado del seminario Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada en el marco de la Maestría en Lengua Inglesa durante el periodo comprendido entre el 10 y el 11 de mayo de 2019,

Y CONSIDERANDO:

Que la profesora Dra. Alejandra Beatriz Menti, actualmente es Investigadora Asistente del Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET)

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Avalar el pago de la factura n° C 0038-00001320, con fecha 23 de julio del corriente, a favor de la Fundación para la Innovación y Transferencia de la Tecnología, con motivo de servicios prestados por dictado como



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

profesora responsable del seminario Metodología de la investigación en Lingüística Aplicada realizado en el periodo del 10 y 11 de mayo de 2019, por un total de **pesos once mil doscientos con 00/100 (\$11.200,00)**.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y dé forma.

Dra. LILIANA TOZZI
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba